

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE GENERAL ESCOBEDO, N. L.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JULIO

En el municipio de General Escobedo, N. L., siendo las 11:00 horas del día 29 de julio de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en Boulevard Benito Juárez número 805 de la colonia Lázaro Cárdenas de este municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de julio, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Dr. Sergio Alejandro Quiroga Chapa, Consejero Presidente; C. Mtra. Gisela Azpilcueta Salinas, Consejera Secretaria y C. Lic. Alejandro Cantú Miller, Consejero Vocal. También estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: C. Juan Carlos Villarejo Meneses representante propietario del Partido Acción Nacional; C. Arnoldo Guerra Nuncio, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática; C. Luis Donaldo Salas Castillo, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México y C. Salvador Rodríguez Herrera representante propietario del Partido Morena. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 12 de julio, y extraordinaria del 23 de julio, ambas de 2024, y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de agosto; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 12 de julio, y extraordinaria del 23 de julio, ambas de 2024, ya que se hizo llegar una copia

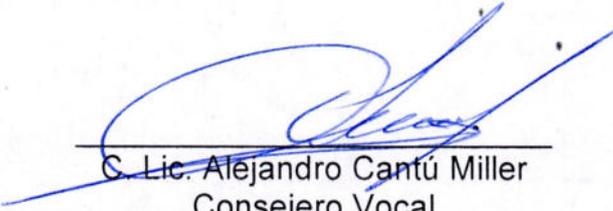
Luis Donaldo Salas

de dichos proyectos al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 12 de julio, y extraordinaria del 23 de julio, ambas de 2024, y aprobación, en su caso, el Consejero Presidente preguntó si existía algún comentario respecto a las actas referidas; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación de las actas, siendo aprobadas por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que solo se recibió un oficio en fecha 25 de julio de la C. Cynthia Melissa Salazar Jaramillo, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de agosto, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:05 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Mtra. Gisela Azpilcueta Salinas, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.

*W.S. Donaldo Salas*

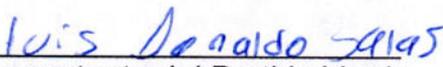
  
C. Dr. Sergio Alejandro Quiroga Chapa  
Consejero Presidente

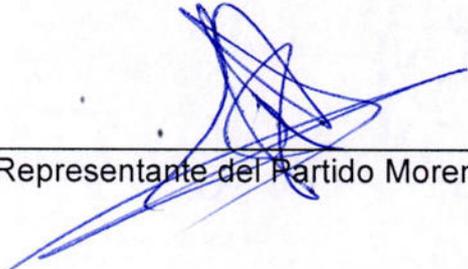
  
C. Mtra. Gisela Azpilcueta Salinas  
Consejera Secretaria

  
C. Lic. Alejandro Cantú Miller  
Consejero Vocal

\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Acción  
Nacional

  
\_\_\_\_\_  
Representante del Partido de la  
Revolución Democrática

  
\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Verde  
Ecologista de México

  
\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Morena

  
**CME**  
COMISIÓN MUNICIPAL  
ELECTORAL  
**GENERAL ESCOBEDO**